HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Por una atención en salud humanizada, segura y sostenible

ACTA DE REINICIO No 1 DEL CONTRATO No 292 DE 2023

CONTRATO No:	292 de 2023
CLASE DE CONTRATO:	DE OBRA
OBJETO:	**"ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"**
VALOR:	$ 1.181.091.925
CONTRATISTA:	EDGAR A. RAMIREZ RIVEROS S.A.S. NIT 900.387.228-8 R/L. EDGAR DANIEL RAMIREZ TORRES
INTERVENTORÍA:	GRUPO DE CONSULTORÍA & SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S NIT 900.311.856-7 R/L. MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS
CDP No:	No. 714 expedido el 30/06/2023
RP No:	No. 1203 expedido el 28/07/2023
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.005
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE INTERVENTORIA	96-44-101183560
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	99-40-101064656
NIT o CC:	900.387.228-8
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	01 de agosto de 2023
FECHA DE SSUPENSION No. 1:	09 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023

En Bucaramanga a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron el señor **EDGAR DANIEL RAMIREZ TORRES** identificado con CC 91.508.415 representante legal de **EDGAR A. RAMIREZ RIVEROS S.A.S.** con NIT 900.387.228-8 quien actúa como contratista y **MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS** identificado con CC 13.520.955 representante legal de **GRUPO DE CONSULTORÍA & SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S** con NIT 900.311.856-7 quien actúa como interventor del contrato No 292 de 2023, con el fin de suscribir la presente Acta de Reinicio No. 1 del Contrato N.º 292 de 2023, cuyo objeto es,

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Por una atención en salud humanizada, segura y sostenible

"ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".

CONSIDERANDO

- Que el contrato de obra No. 292 de 2023 fue suspendido mediante acta de suspensión No. 01 de fecha nueve (09) de agosto de 2023.

- Que la supervisión de la interventoría mediante comunicación del día cuatro (04) de octubre de 2023, manifiesta a la interventoría que se han superado las causas que motivaron la suspensión de actividades y por lo tanto solicita el reinicio del contrato.

- Que se realiza recorrido y comité de obra el día cinco (05) de octubre del 2023 en compañía del personal de infraestructura de la ESE HUS, el apoyo de la supervisión del contrato de interventoría, los directores de obra e interventoría, para realizar la entrega del espacio de trabajo del área de Nutrición y Dietética.

- Que la supervisión técnica, la interventoría y el contratista de obra, consideran viable y oportuna la solicitud de reinicio del contrato No 292 de 2023, con el fin de dar continuidad al desarrollo de las actividades tras haberse superados las causas de suspensión del contrato.

- Que los motivos que llevaron a la suspensión del contrato, fueron superados ya que se cuenta con el espacio de obra habilitado para la ejecución de las actividades pertenecientes del contrato de obra.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

1. Reiniciar los trabajos a partir de la fecha del diez (10) de octubre de 2023.

2. Actualizar la vigencia de las garantías del contrato de obra, con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

3. Que la fecha de finalización del contrato No 292 de 2023 es el día dos (02) de marzo de 2024.

La presente acta se firma en la fecha señalada por las partes que en ella intervienen a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.

EGDAR DANIEL RAMIREZ RIVERO
R.L. EARR SAS
Contratista – Contrato de obra No. 292 de 2023

MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS
R.L. CONSOLTEC GROUP SAS
Interventoría - Contrato 293 de 2023

Bucaramanga, 06 de octubre de 2023

INT-HUS-293.2023-REIN01

Señores:
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, HUS
JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y financiero
Supervisor de la ESE HUS
FRANCISCO HERNANDEZ TELLEZ
Apoyo Técnico a Gerencia

Referencia: contrato de Obra No 292-2023 cuyo objeto es:
"ADECUACIONES DE LAS AREAS DEL SERVICIO DE NUTRICION DE LA ESE HOSPITAL UNVERSITARIO DE SANTANDER"

ASUNTO: Solicitud reinicio contrato de obra No. 292 de 2023 e interventoría No. 294 de 2023.

Cordial Saludo

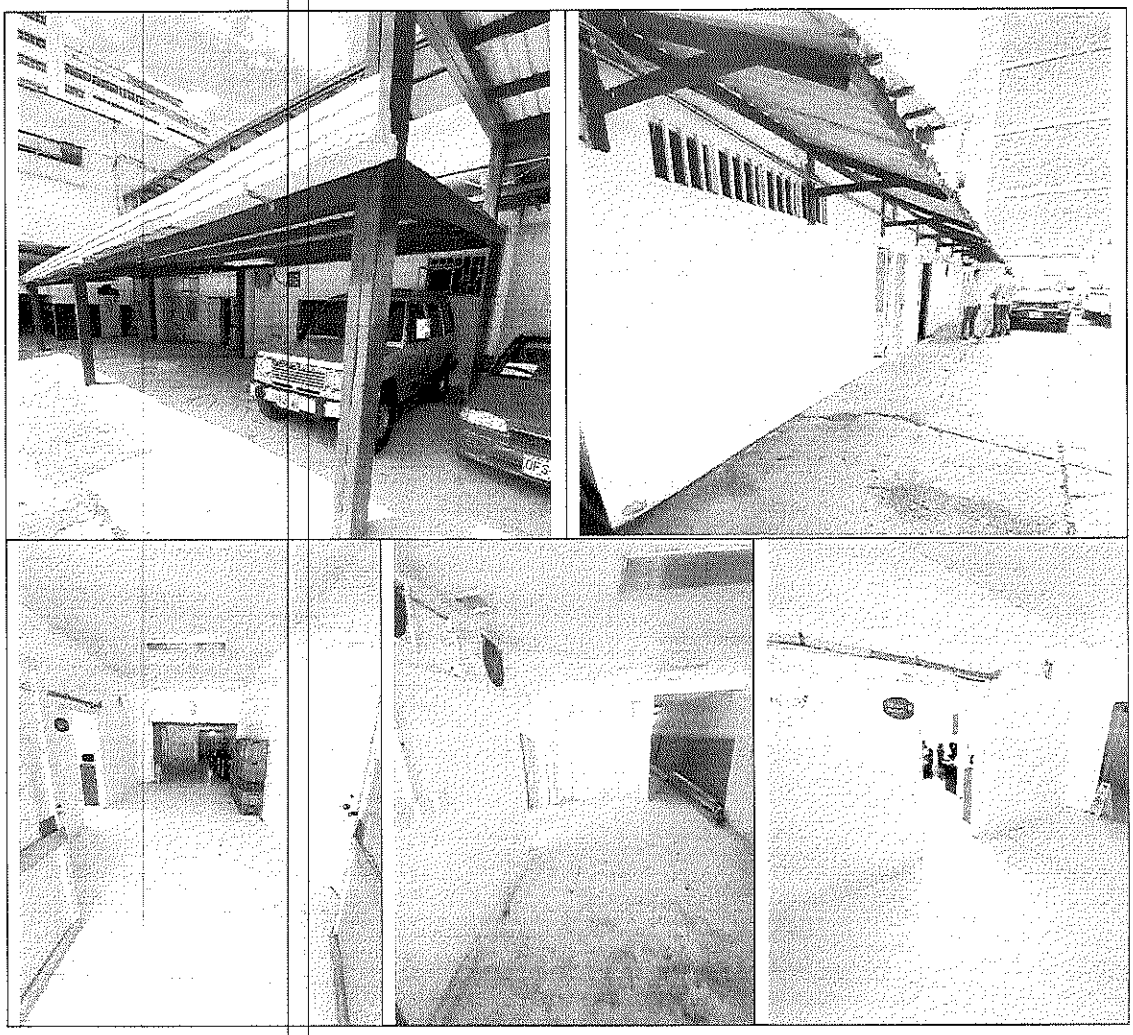
Atendiendo la solicitud enviada por el ingeniero Francisco Hernández Téllez, apoyo a la supervisión por parte del hospital Universitario de Santander mediante correo electrónico de fecha cuatro (04) de octubre del presente año, donde se solicita la participación de Obra e interventoría para realizar un recorrido el día cinco (05) de octubre de 2023 al área de intervención del contrato del asunto, con el motivo de verificar el estado del área y proceder a realizar entrega del espacio para reiniciar los contratos de obra e interventoría.

El día cinco (05) del año en curso se realizó, el recorrido de obra en compañía de la Ingeniera Diana Alejandra Fonseca de la oficina de infraestructura del HUS, el ingeniero Francisco Hernández Téllez, apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría, los directores de Obra el ingeniero Yeison Andres Garces y el director de Interventoría el ingeniero Mario Alexander Ballesteros Navas, donde se evidencia que el área de trabajo esta habilitada para el inicio de obra, teniendo en cuenta que aún se aprecia un mobiliario perteneciente al HUS, que mediante compromiso de este recorrido se deberá despejar totalmente el área de trabajo para dar reinicio a las labores de obra para el día martes diez (10) de octubre de 2023.

Se observa en el siguiente registro fotográfico el estado actual del área de Nutrición y dietética:

.

CONSOLTEC
GROUP
Grupo de Consultoría & Soluciones Técnicas S.A.S
NIT 900311356-7



Carrera 11 No. 41 - 24 - Tel. 6603462 / Cel. 301 220 3053
www.consoltecgroup.com - gerenciageneral@consoltecgroup.com
proyectos@consoltecgroup.com / Bucaramanga - Santander



Se tienen las siguientes consideraciones:

- ✓ Se deberá despejar totalmente el área de nutrición, retirar del área de trabajo el mobiliario y materiales que se encuentran en dicha área.
- ✓ Se tiene fecha de suspensión del nueve (09) de agosto de 2023
- ✓ A la fecha fue recibida por parte de la interventoría, el área de trabajo que describe el objeto del contrato de obra, que se ubica en el primer nivel del Hospital Universitario de Santander por parte del Hospital Universitario.

Con base en lo expuesto anteriormente y verificando en el recorrido realizado el día de hoy seis (06) de octubre de 2023, donde se evidencia que el área de trabajo contractual se encuentra parcialmente habilitada y disponible para el reinicio de las actividades. La

Interventoría avala la solicitud de la supervisión del HUS para reiniciar el contrato de obra del asunto con fecha de martes diez (10) de octubre de 2023. El contratista deberá allegar el listado del personal de obra con sus respectivos soportes para proceder con la verificación de los documentos y gestionar el permiso de ingreso por la portería asignada por el Hospital Universitario de Santander.

Atentamente,

MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS
R/L. GRUPO DE CONSULTORIA Y SOLUCIONES TECNICAS S.AS